

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE LA FASE DE OPOSICIÓN CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE TRES PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

En reunión celebrada el día 29 de enero de 2020 por el Tribunal de esta convocatoria, y una vez efectuada la corrección del **segundo ejercicio** correspondiente a la **Fase de Oposición** establecido en la Base 7.1., celebrado el día 29 de enero y consistente en desarrollar por escrito un caso práctico elegido por el Tribunal de entre los incluidos en el programa que figura como anexo a las bases de la convocatoria, siendo necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos para continuar en el proceso selectivo, este Tribunal ha decidido por unanimidad publicar los siguientes resultados obtenidos por los aspirantes presentados a la prueba indicada:

APELLIDOS y NOMBRE	CALIFICACIONES 2º Ejercicio (sobre 20 puntos)
CÁNOVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO JOAQUÍN	17
ORTUÑO CASCALES, MARÍA ANTONIA	18
PÉREZ VICENTE, ANA MARÍA	18
SÁNCHEZ NAVARRO, MARÍA ISABEL	18
SERRANO RUIZ, MARÍA JOSÉ	11

Según lo indicado en la Base 7.1, será necesario obtener al menos 10 puntos para continuar en el proceso selectivo; a la vista de lo anterior, los cinco aspirantes pasan a la fase de concurso.

Realizada por el Tribunal la baremación de méritos aportados por los aspirantes, según lo establecido en el punto 7.2 de las bases que rigen la presente convocatoria, la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición, es la que se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Apdo. A) Máx. 35 puntos	Puntuación Apdo. B) Máx. 5 puntos	TOTAL
CÁNOVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO JOAQUÍN	1,328	5	6,328
ORTUÑO CASCALES, MARÍA ANTONIA	35	5	40
PÉREZ VICENTE, ANA MARÍA	35	5	40
SÁNCHEZ NAVARRO, MARÍA ISABEL	35	5	40
SERRANO RUIZ, MARÍA JOSÉ	0	5	5

Apartado A. Experiencia profesional
Apartado B. Cursos de formación

Visto lo establecido en el punto 8 de las bases que rigen la presente convocatoria, la calificación definitiva del proceso selectivo será la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y la obtenida en la fase de concurso; por lo que el resultado obtenido por los aspirantes, es el que se detalla a continuación:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es





APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación fase de oposición	Puntuación fase de concurso	TOTAL
CÁNOVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO JOAQUÍN	47	6,328	53,328
ORTUÑO CASCALES, MARÍA ANTONIA	53	40	93
PÉREZ VICENTE, ANA MARÍA	53	40	93
SÁNCHEZ NAVARRO, MARÍA ISABEL	54	40	94
SERRANO RUIZ, MARÍA JOSÉ	35	5	40

Así, finalizado el proceso selectivo, y según lo establecido en el punto 9 de las bases que rigen esta convocatoria, este Tribunal eleva a la Alcaldía propuesta de nombramiento de las candidatas **DÑA. MARIA ANTONIA ORTUÑO CASCÁLES, DÑA. ANA MARÍA PÉREZ VICENTE** y **DÑA. MARIA ISABEL SÁNCHEZ NAVARRO**. Las aspirantes propuestas deberán aportar dentro de los 20 días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria en original y copia o debidamente compulsados. Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados, las aspirantes propuestas no presentaran la documentación o de la misma resultara que carece de alguno de los requisitos exigidos o de los méritos alegados, no podrán ser nombradas, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación. Transcurrido dicho plazo, las aspirantes propuestas por el Tribunal serán nombradas funcionarias de carrera. El plazo para tomar posesión será de 20 días hábiles a contar desde la fecha de la resolución de nombramiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

PROTECCIÓN DE DATOS

El presente listado contiene datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos. La única finalidad de los mismos es dar publicidad a la correspondiente fase del procedimiento de selección y de notificación a los participantes.

Este listado no constituye fuente de acceso público y no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

